



Memorando circular-CJ-DNGP-2021-0493-MC

TR: CJ-INT-2021-07786

Quito D.M., lunes 19 de abril de 2021

Para: Ab. Freddy Darío Sánchez Guzmán
Delegado de la Dirección Provincial
Dirección Provincial de Azuay

Dr. Fernando Patricio Ulloa Morejón
Director Provincial
Dirección Provincial de Bolívar

Dra. Karina Marisol Alvarado Ríos
Directora Provincial
Dirección Provincial de Cañar

Dra. Gloria Alexandra Yépez Martínez
Directora Provincial
Dirección Provincial de Carchi

Msc. Mario Guillermo Ríos Domínguez
Director Provincial
Dirección Provincial de Cotopaxi

Dr. Vicente Hernán Sobrevilla Vallejo
Director Provincial
Dirección Provincial de Chimborazo

Msc. Erik Javier Betancourt Pereira
Director Provincial
Dirección Provincial de El Oro

Ab. Marcos Ignacio Estupiñán Plaza
Director Provincial
Dirección Provincial de Esmeraldas



Mgs. Abg. Francisco Xavier Jácome Marín
Director Provincial
Dirección Provincial de Guayas

Msc. Jaime Israel Lozada Cuaspud
Director Provincial
Dirección Provincial de Imbabura

Mgs. Dolores Mabel Yamunaque Parra
Directora Provincial
Dirección Provincial de Loja

Msc. Rodrigo Daniel Frias Toral
Director Provincial
Dirección Provincial de Los Ríos

Ab. José Verdi Cevallos Alarcón
Director Provincial
Dirección Provincial de Manabí

Dra. Alexandra Patricia Ordoñez Iglesias
Directora Provincial
Dirección Provincial de Morona Santiago

Msc. Alicia Marlene Palacios Carvajal
Directora Provincial
Dirección Provincial de Napo

Dr. Pablo Santiago Lopez Freire
Director Provincial
Dirección Provincial de Pastaza

Abg. Hugo Xavier Oliva Lalama
Director Provincial
Dirección Provincial de Pichincha

Mgs. Juan René Carranza Martínez
Director Provincial



Dirección Provincial de Tungurahua

Abg. Ivonne Fernanda Romero Lozano
Directora Provincial
Dirección Provincial de Zamora Chinchipe

Msc. Carolina Diana Herrera Cordova
Directora Provincial
Dirección Provincial de Galápagos

Abg. Gustavo Alberto Cueva Magno
Director Provincial
Dirección Provincial de Sucumbíos

Msc. Diego Alberto Goyes Prado
Director Provincial
Dirección Provincial de Orellana

Dr. Igor Xavier Vasco Yépez
Director Provincial
Dirección Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas

Msc. Augusto Pino Villarroel
Director Provincial
Dirección Provincial de Santa Elena

Asunto: Directriz – Recuperación de causas en etapa de citación en estado NULL para trámite web y delphi.

La Dirección Nacional de Gestión Procesal encargada de velar por el cumplimiento y buen funcionamiento del proceso de citaciones a nivel nacional y en virtud de sus atribuciones y responsabilidades conforme constan en el Estatuto integral de gestión organizacional por procesos que incluyen la cadena de valor, su descripción, el mapa de procesos, la estructura orgánica y la estructura descriptiva del Consejo de la Judicatura a nivel central y desconcentrado:

“ b) Proponer políticas y desarrollar directrices del sistema de gestión procesal, encaminadas al buen funcionamiento del sistemas de justicia.

”j) Supervisar la administración del sistema automático de trámite judicial



ecuatoriano, en el ámbito de su competencia.

En este sentido se informa que dentro del nuevo desarrollo al "Modulo Web de Citaciones" se evidenció que existen procesos que pese a tener firma electrónica del coordinador y del secretario en el acta entrega recepción, no generaron la "Razón de envío a citación" en el histórico y no se visualizaron en la bandeja de recibidos del coordinador a fin de que estos puedan ser asignados a un citador para llevar a cabo la gestión, por tal motivo la DNTICS procedió a dar solución a este incidente cambiando el estado de estos procesos en etapa de citación a estado a NULL en el campo estado/citación a todas estas causas, a fin de que el secretario pueda recuperar las mismas desde despacho/tarea para volver a actualizar los datos de citación y volver hacer el "Envío a citación" desde trámite web y, de igual manera proceda a realizar el "Envío a citación" desde trámite delphi.

Razón por la cual, y toda vez, que: se llevó a cabo las capacitaciones a nivel nacional los días 15 y 16 de abril del presente año, respecto del "Alcance a las Mejoras al Módulo Web de Citaciones – Resolución 061-2020"; adjunto el manual de usuario del sistema con la descripción de esta funcionalidad para recuperar los procesos en etapa de citación con estado NULL, y una vez validados los datos de citación en el "Sujeto/parte procesal", el secretario deberá presionar el botón "Guardar" y posteriormente dar clic en el botón "Envío a citación" a fin de generar la "Razón de envío a citación" y que este proceso pase a la bandeja de "Con envío a citación" tanto del secretario, como del coordinador de citaciones, a fin de proceder a realizar el "Envío a Citación".

En tal razón, solicito coordinar la difusión del manual en mención a todo el personal involucrado.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Henry Oswaldo Arcos Delgado
Director Nacional
Dirección Nacional de Gestión Procesal

MANUAL DE USUARIO PARA RECUPERAR PROCESOS EN ETAPA DE CITACIÓN ESTADO NULL